

Séptimo.—Estudio resolución de temas propuestos por el Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Presidente, Juan Ramón Quintás Seoane.—12.249.

## CONSTRUCCIONES CALLEJÓN, S. A.

### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Construcciones Callejón, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Avenida Francisco La Roche, número 33, Local 201 de Santa Cruz de Tenerife, el día 21 de abril de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente, a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Segundo.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de solicitar su entrega o envío.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Ucelay Sabina.—12.417.

## CONSTRUCCIONES METÁLICAS DE LA SAGRA, S. L.

Ángel Luis Madrigal Humanes, como interesado de la certificación número 03277510 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 22 de diciembre de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Toledo, 26 de marzo de 2004.—Administrador, Ángel Luis Madrigal Humanes.—11.576.

## CONSULNOR INVERSIONES FINANCIERAS LA RIOJA, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel Villanueva, 2-5.º, Oficina 1, el día 26 de abril de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de abril de 2004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, corres-

pondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Sexto.—Modificaciones estatutarias derivadas del punto anterior: supresión del punto tercero del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Decisión sobre la vigencia del acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 19 de junio de 2003, consistente en la creación de un nuevo artículo 18.bis referente al Comité de Auditoría.

Octavo.—Modificación de la actual redacción del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativa al objeto social, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, a 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo de Miguel Córdón.—11.802.

## CONSULTORES PARA EUROPA BERNARD KRIEF, S. A.

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 15 de marzo, se convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de abril del corriente año, en primera convocatoria, a las 9:00 horas y el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las 9:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, Avda. Reina Victoria, núm. 72, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2003, así como la aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Desembolso de dividendos pasivos.

Tercero.—Ampliación de capital social, hasta un máximo de 60.100 euros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la Junta, y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—Joaquín Fernández-Escribano Calsina, Secretario del Consejo de Administración.—11.434.

## CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 27 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de Administradores de la sociedad, integrantes del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad incluido el informe de Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Granda, Siero, 31 de marzo de 2004.—Jesús Sáenz de Miera y Zapico, Presidente Consejo de Administración.—12.319.

## CORYSAN, S. A.

### Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria en el domicilio social de Barcelona, C/ Caballero, 78 y 80, a las doce horas del día 10 de mayo de 2004, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Modificación, en consecuencia, del art. 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar, desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta, el Informe Justificativo emitido por los Administradores así como solicitar el envío gratuito de todo ello.

Barcelona, 25 de marzo de 2004.—El administrador solidario, Félix-Carlos Pascual Moreno.—11.496.

## CROYTON HOLDINGS, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2003 se acordó por unanimidad: Trasladar el domicilio social de la calle Lagasca número 79, San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga a C.C. «Mar y Sol», 6/9, Cta. Nacional Sotogrande, San Roque, Cádiz.

Sotogrande, 11 de febrero de 2004.—Administrador-Único, Ignacio Martel Adeler, en representación de C.I.A.R., Sociedad Limitada.—11.524.